

23 DE OCTUBRE

DÍA NACIONAL DE LA AVIACION

La aviación moderna en México tiene sus antecedentes remotos cuando José María Alfaro logró la hazaña de elevar un globo aerostático de cubierta impermeable e inflado con aire caliente en 1784. Un año más tarde, se presentó una acción similar cuando el capitán del Regimiento Provisional de Tlaxcala, Antonio María Fernández, lanzó a los aires un globo en las inmediaciones de la capital tlaxcalteca.

El 26 de junio de 1863, Joaquín de Cantolla ascendió en globo, convirtiéndose en pionero de los viajes aéreos tripulados. La hazaña tardó algunas décadas en repetirse, cuando en 1909, el industrial de origen francés, Ernesto Pugibet elevó un dirigible por los cielos de la Ciudad de México.

Al año siguiente, Alberto Braniff piloteó por primera vez en México un biplano, que recorrió una distancia de medio kilómetro a 25 metros de altura del nivel del suelo. En 1911, el presidente Francisco I. Madero abordó un avión que completó un corto recorrido sobre la periferia de la Ciudad de México. Tras esa experiencia, el Presidente tomó la decisión de instrumentar un programa de becas en el Colegio Militar para los jóvenes cadetes interesados en conformar la carrera de la aviación militar en el país.

En 1914, dada la importancia táctica que en el campo bélico se le confirió a los aeroplanos a escala mundial, el general Alvaro Obregón ordenó adquirir dos aeronaves en Estados Unidos, para emplearlas en las campañas militares contra las posiciones huertistas en el norte del país. Así, estos artefactos formaron parte sustantiva de la estrategia militar de las fuerzas combatientes en la Revolución mexicana.

El primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, decretó el 5 de febrero de 1915 la creación de la Fuerza Aérea Mexicana, designando como comandante en jefe al oficial de su Estado Mayor, Alberto Salinas Carranza, quien ordenó la construcción de los talleres y hangares para las aeronaves adquiridas por el ejército. En noviembre del mismo año se estableció la Escuela Militar de Aviación y los Talleres Nacionales de Construcción Aeronáutica.

En 1917 los progresos aeronáuticos en México permitieron el desarrollo del servicio civil, siendo una de sus primeras funciones el servicio de mensajería. Para 1928, aunque los viajes comerciales continuaron de forma limitada, la aviación comenzó a ser parte importante del desarrollo del país, por lo que se consideró conveniente crear una infraestructura de aeropuertos, talleres, hangares, escuelas y compañías, cubriendo la mayor parte del territorio nacional. Para la década de 1930 la aviación en México seguía siendo de uso selectivo, demarcando sus funciones en la Jefatura de la Fuerza Aérea Mexicana, el Departamento de Aviación, el Servicio de Aeronáutica y la Quinta Arma del Ejército.

El 23 de octubre de 1943, por decreto presidencial, el general Manuel Avila Camacho designó esa fecha como Día Nacional de la Aviación, para rendir homenaje a los pioneros de la aeronáutica moderna en México, incorporada a los servicios y fuerzas de vigilancia en el año de 1915.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la aviación en México adquirió gran importancia, tanto en las tareas militares como comerciales. Abrir rutas otorgando concesiones a las distintas compañías aéreas, ha permitido el desarrollo de sectores que antes eran de bajo dinamismo.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México